



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS DE
ESPACIO PÚBLICO

CITACIÓN

RADICADO: 2-25448-18
PRESUNTO INFRACITOR: JOSE NOEL GIRALDO TORO
PRESUNTA INFRACCIÓN: ARTÍCULO 140, NUMERALES 4 Y 6,
ARTÍCULO 135, LITERAL A, NUMERAL 3 DE
LA LEY 1801 DE 2016.
DIRECCIÓN DE LOS HECHOS: TRANSVERSAL 78 N. 65-225 BARRIO
CASTILLA, COMUNA 05, DISTRITO DE
MEDELLÍN

De conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA - Ley 1437 de 2011), nos permitimos citar a todos los interesados dentro del proceso con radicado **No.2-25448-18** a notificarse personalmente del **Auto No.483 del 25 de mayo de 2026** proferido por la Inspectora de Convivencia y Paz con Conocimiento en Asuntos de Espacio Público por medio del cual el despacho se abstiene de continuar proceso verbal abreviado mencionado con antelación.

Lugar de comparecencia: Calle 48 42- 41 Torres de Bomboná (Torre Pichincha) Oficina 215.

Horario: Lunes a jueves de 07:30 a.m. a 12:30 m. y de 01:30 p.m. a 05:30 p.m., los viernes de 07:30 a.m. a 12:30 m. y de 01:30 p.m. a 04:30 p.m.

Plazo: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de esta citación.

ADVERTENCIA. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días contados desde la publicación de la presente citación, esta se hará por medio de aviso con copia íntegra del acto administrativo.

SANDRA MILEÑA OSORIO AGUDELO
Inspectora Convivencia y Paz
Con Conocimiento en Asuntos de Espacio Público.